

vencia Total, por importe de 8.121,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 22 de febrero de 2008.—Secretaría Judicial, María José Marijuán Gallo.—11.440.

## EUMAÑI INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11 de Madrid, el próximo 14 de abril de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Aumento del nominal de las acciones con cargo a reservas voluntarias y fijación, en su caso, del capital social inicial y del estatutario máximo. Modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Tercero.—El contenido del Artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—Virginia Cabo López. Secretario del Consejo de Administración.—11.847.

## FEIJOO CORDERI, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Don Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado del Juzgado de lo Social número 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 91/03 y acumulada, seguida en autos número 121/03, a instancias de Juan José Román Chipatínza y otro, contra Feijoo Corderi, Sociedad Limitada, se dictó Auto de fecha 22-2-08 por el que se declara a la ejecutada, Feijoo Corderi, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 1.202,77 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 25 de febrero de 2008.—El Magistrado-Juez, Francisco Javier Blanco Mosquera.—11.343.

## FILPUNT, S. A.

### (En liquidación)

#### Disolución y liquidación

La Junta general de accionistas, celebrada el pasado 17 de diciembre de 2007, acordó por unanimidad, proce-

der a la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	106.056,79
Resultado ejercicio .....	28.815,29
<b>Total activo .....</b>	<b>134.872,0</b>
Pasivo:	
Capital .....	60.101,21
Reservas .....	4.010,34
Socios .....	70.760,53
<b>Total pasivo .....</b>	<b>134.872,0</b>

Y el nombramiento de Liquidador de la disolución y liquidación.

Argentona, 18 de diciembre de 2007.—El Liquidador, Antonia Vigatà Paris.—12.541.

## FUENTES MINERO MEDICINALES EL PARAÍSO, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social, Paseo Alameda, 17, Valencia, el día 12 de abril de 2008, a las diecinueve horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, aplicación de resultados y aprobación de la gestión social y de la memoria correspondiente.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 22 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo, Mario Pilato Blat.—11.306.

## FUERZA URBANA, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 4/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Ariosto Arturo, calle Ávila, contra la empresa «Fuerza Urbana, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 3 de marzo de 2008, Auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 961,32 euros de principal, más 140,00 euros para intereses y 140,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Benidorm, 3 de marzo de 2008.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—11.523.

## GAROS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social,

sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 14 de abril de 2008, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de abril de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—11.820.

## GASIFICACIÓN BIOMASA I+D, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 101/07 seguida contra el deudor Gasificación Biomasa I+D, Sociedad Limitada, domiciliado en calle Pilotegi bidea, n.º 2-oficina n.º 204-20.018 San Sebastián-Gipuzkoa se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 14.374,59 euros de principal y de 2.874,91 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 25 de febrero de 2008.—La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.—11.369.

## GESTEVISIÓN TELECINCO, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 47, de fecha 7 de marzo de 2008, páginas 7516 a 7518, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice: «GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.», debe decir: «GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.».—12.264 CO.

## GRAFINAT, S. A.

La Administradora única ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria a ser celebrada en la calle Albasanz, 14bis-1.ª planta-naves a y b, el día 14 de abril de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 15 de abril de 2008, a las dieci-